



SOLICITUD DE ENAJENACIÓN DE BIENES POR ADJUDICACIÓN DIRECTA

1.- DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

NIF.....		Nombre.....	
Primer apellido		Segundo apellido	
Domicilio			
Código Postal.....		Municipio.....	
Teléfono particular.....		Móvil.....	Trabajo.....
Correo electrónico.....			

2.- BIENES EN LOS QUE ESTÁ INTERESADO EN ADQUIRIR (Especificar: parcela y polígono, calle, municipio, etcétera).

--

3.- TIPO DE ADJUDICACIÓN (Regulada en el art. 137.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, BOE 04/11/2003).

Enajenación directa amparada en el artículo 137.4 de la Ley 33/2003 del patrimonio de las Administraciones Públicas.
--

4.- INGRESO DEL 5% DEL PRECIO DE ENAJENACIÓN (Ver instrucciones al dorso)

DEPÓSITO NÚMERO	FECHA	IMPORTE €

5.- DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

--

En....., a de de

(Firma)



INSTRUCCIONES:

- *Rellenar a máquina o con letras mayúsculas el impreso de solicitud.*
- *Para el ingreso del 5% del precio de venta, puede descargar el impreso M060 accediendo al enlace <https://www.tesoro.es/caja-general-de-depositos/constitucion-de-depositos-y-garantias> y enviar el borrador debidamente cumplimentado por correo electrónico, en la dirección abajo indicada.*

Una vez en su poder el Modelo de impreso debidamente cumplimentado, deberá efectuar el ingreso en cualquier entidad bancaria, remitiendo a la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid-Servicio de Patrimonio, C/ Guzmán el Bueno nº139, 5ª pl. , 28071 – Madrid, el “ejemplar para la Administración” junto con su solicitud y el anexo III debidamente cumplimentado.